

## Emprendetur 2014

Escrito por Administrator

Jueves, 03 de Abril de 2014 08:35

---

**El Ministerio de Industria, Energía y Turismo acaba de convocar las ayudas para empresas turísticas EMPRENDETUR 2014.**

Esta ayuda se destina a la creación de productos innovadores por parte de las empresas turísticas. Las ayudas tienen carácter de préstamo reembolsable con las siguientes características:

- Financiación hasta el 75 % del presupuesto.
- Presupuesto máximo 1 millón de euros.
- Intereses 2,264%.
- Plazo de amortización 5 años, dos años de carencia.

**Plazo presentación 30 abril 2014.**

Es importante aclarar que dentro de este concepto se incluyen muchos proyectos que las empresas turísticas desarrollan o que usted está pensando llevar a cabo, por lo que animamos a las empresas a consultar y participar.

Para ello desde la Agrupación de Empresas Innovadores ponemos a su disposición un servicio de tramitación de esta ayuda por el cual consultores especializados le ayudarán a definir y diseñar su proyecto, le elaborarán la memoria técnica y económica necesaria y le llevarán el seguimiento administrativo de su expediente ante el Ministerio.

[MÁS INFORMACIÓN Y SOLICITUDES](http://www.minetur.gob.es/portalayudas/emprendeturidi/Paginas/Index.aspx)